



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000137-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a si está realizando alguna gestión en relación con la reducción de la actividad productiva de la factoría de LAUKI y, en consecuencia, con el mantenimiento de empleo en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de noviembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería, POC/000137, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a si está realizando alguna gestión en relación con la reducción de la actividad productiva de la factoría de LAUKI y, en consecuencia, con el mantenimiento de empleo en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

La empresa LAUKI lleva más de 50 años instalada en Valladolid con una importante actividad en el sector lácteo, generando un importante número de puestos de trabajo. En la actualidad se integra en el grupo empresarial Lactalis.

Se trata de una planta con un importante nivel tecnológico, con niveles de productividad muy altos y con una calidad en su producción reconocida con diversos premios. Sorprendentemente, y a pesar de esas características, parece estar



produciéndose un desvío paulatino de la producción, tanto en cantidad como en productos concretos, a otras factorías del grupo, lo que lanza algunas señales de alarma en cuanto al mantenimiento de los niveles de actividad y empleo en la planta vallisoletana.

Teniendo en cuenta la importancia de la permanencia de esta empresa en nuestra Comunidad, así como la que afecta a la recogida de leche de ganaderos de Castilla y León como materia prima de su producción.

Se formula la siguiente pregunta para su contestación oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería:

¿Está realizando alguna gestión la Junta de Castilla y León en relación con la reducción de la actividad productiva de la factoría de LAUKI, y en consecuencia el mantenimiento del empleo en Castilla y León?

Valladolid, 31 de octubre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Pedro Luis González Reglero y

Jorge Félix Alonso Díez